

EXIGE RESPETAR LA LEY

TEPJF VATICINA LLUVIA DE DENUNCIAS ELECTORALES

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, hizo un llamado a todos los actores políticos y ciudadanía para que se ciñan a la ley electoral a unos días de iniciar la campaña.

Esto, en vísperas de que el Tribunal Electoral discuta la creación de un catálogo de funcionarios sancionados por violar la ley electoral, y un cuaderno auxiliar con las sanciones que podrían afectar la equidad en la con-

tienda, específicamente para la calificación de la elección presidencial.

Al asistir al informe de la-



A UNOS DÍAS de iniciar las campañas, magistrados llaman a fomentar la cultura de la legalidad y de la no violencia; garantizan respeto al voto ciudadano



Foto: Especial

Mónica Soto reiteró que México ha construido autoridades electorales firmes y garantizó la autonomía e independencia de los integrantes del Tribunal Electoral.

**20
24
DESTINO**

bores de la Sala Regional Monterrey, también hizo un llamado a la denuncia de la violencia política hacia las mujeres en razón de género.

Mónica Soto reiteró lo que ha dicho en otros informes de salas regionales, en el sentido de que México ha construido autoridades electorales firmes y garantizó la autonomía e independencia de los integrantes del Tribunal Electoral.

Agregó en esta ocasión que “hacemos un llamado desde esta instancia judicial a las actoras y actores políticos del país, así como a la ciudadanía en general a que nos conduzcamos con pleno respeto a la ley a la Constitución y a los principios que rigen nuestra democracia”.

Al hablar de que la cultura de la legalidad es fomentar la cultura de la no violencia, dijo que “hacemos un llamado para que hagamos un alto, renunciemos y rechacemos todo acto de violencia política hacia las mujeres en razón de género, que la paridad no sea el costo que tienen que pagar las mujeres para ejercer sus derechos políticos electorales”.

En su participación, el magistrado Felipe Fuentes Barrera vaticinó una lluvia de quejas que resolverán las salas que conforman al Tribunal, por motivo de la definición de candidaturas de todos los niveles en todo el país.

Más tarde, en reunión con representantes de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, Mónica Soto, con motivo del 80 aniversario de su creación, recordó que las magistradas y magistrados de la Sala Superior tienen a su vez experiencia



Sin democracia, sin Estado de derecho, sin un Estado donde se respeta la Constitución, es complicado que existan órganos interesados en producir.”

FELIPE FUENTES

MAGISTRADO DEL TEPJF

en procesos electorales, e incluso será la segunda ocasión en que califiquen la validez de una elección presidencial.

EXPERIENCIA

En ese sentido, expresó a las empresarias y los empresarios que pueden estar seguros de que el TEPJF es una institución experimentada, fortalecida, que protegerá y garantizará que el voto que se deposite en las urnas sea respetado.

También presente, el magistrado Fuentes Barrera Destacó la coincidencia con los empresarios de que el proceso electoral debe blindarse con certeza y seguridad jurídica, con el respeto al régimen constitucional y al Estado de derecho.

“Sin democracia, sin Estado de derecho, sin un Estado donde se respeta la Constitución, es complicado que existan órganos interesados en producir, en invertir, y creo que vamos de la mano con esa visión”, afirmó.

Aseveró que Tribunal “ve que sus sentencias van a consolidar un Estado en el que se permita un avance con paz y con estabilidad social.

TEPJF prevé 18 mil impugnaciones

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA MAGISTRADA presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, señaló que prevén recibir aproximadamente 18 mil impugnaciones correspondientes al actual proceso electoral.

Al acudir a la sesión solemne en la que se rindió el informe de labores 2022-2023 de la Sala Regional Monterrey, la magistrada presidenta detalló que desde el inicio del proceso, el pasado 7 de septiembre, el TEPJF ha recibido cerca

de cuatro mil asuntos, de los cuales ya resolvió tres mil 700.

En este contexto, convocó a los ciudadanos a acudir a las urnas en la jornada electoral del 2 de junio con la confianza en que contarán con las instituciones que han sido construidas con el respaldo de todos.

"Mexicanas y mexicanos, salgan a votar con la tranquilidad que les da la fortaleza de las instituciones de la democracia mexicana que hemos construido todas y todos", manifestó.

La magistrada presidenta de la Sala Superior también hizo un llamado a los

actores políticos y a la ciudadanía en general a conducirse con pleno respeto a la ley, a la Constitución y a los principios que rigen el sistema democrático.

Aseguró que este órgano electoral jurisdiccional garantizará a todos los ciudadanos la protección de la decisión que emitirán en su voto.

"El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no organiza las elecciones, no cuenta los votos, pero sí garantiza que cada uno de ellos se haya expresado en forma libre y autónoma, eso sí es una garantía que este Tribunal les puede dar", apuntó.